

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Armando Ríos Piter: Donald Trump decide salirse del Acuerdo de París
* Aureoles solicitará licencia para contender por la Presidencia
* Leopoldo Mendívil. Canalización de recursos del gobierno de AMLO
* No alegamos números, pero sí su calidad democrática: Duarte
* A partir de 2018, México y Panamá intercambiarán información financiera
* Cancillería autoriza a cinco cónsules honorarios ejercer funciones en ciudades mexicanas
* Relación México-Alemania está pasando por uno de sus mejores momentos: Carlos de Icaza

**Viernes 09 de junio de 2017**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/2017**

**HORA: 06: 50 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103-3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Armando Ríos Piter: Donald Trump decide salirse del Acuerdo de París**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Ahora vamos con el comentario de **Armando Ríos Piter.**

**Armando Ríos Piter, colaborador:** Qué tal, mi querido **Oscar Mario**, qué gusto estar contigo y con tu amplio auditorio.

Pues comentar sobre la reciente y terrible decisión que acaba de tomar **Donald** **Trump,** el presidente de los Estados Unidos, pues decidió salirse del Acuerdo de París que comprometía a 195 países a enfrentar todos juntos el terrible problema del cambio climático.

La acción de **Donald Trump**, como era de esperarse, pues indignó a la comunidad internacional y es que el cambio climático no es un engaño y es nuestra obligación hacer todo lo que esté en nuestra manos para combatirlo.

Hacia adelante tenemos que trabajar y esto es parte de lo que estará enfocando mis esfuerzos en las próximas semanas para que el 80 por ciento del presupuesto de investigación y desarrollo en energía sea invierto en el sector renovable y no en el sector del gas y del petróleo, como ocurre el día de hoy.

**Oscar Mario**, estoy convencido que debemos apostarle al futuro y no al pasado, especialmente entorno a energía fósil que ya va de salida y que hay pues evidencia empírica con coches que seguramente en los próximos ocho años en lugar de costar 300 mil dólares como cuestan ahora, seguramente estarán costando diez mil dólares en no más -repito- de ocho años.

Un gran ejemplo a seguir pues es el estado norteamericano de California que tiene un plan para generar el 100 por ciento de su energía con fuentes renovables para el año 2045, precisamente por eso he estado trabajando con **Kevin de León**, que es el presidente del Senado de California, para armar una alianza estratégica con México y avanzar mucho más rápido en esta dirección.

Si queremos dejar un planeta saludable para todas las generaciones que vienen, pues debemos dar esa batalla hoy, no aplazarla un minuto más.

Afortunadamente contamos con muchos aliados a nivel global que quieren hacerlo, quizá hasta logremos que **Trump** cambie de opinión.

Si queremos tener un gran futuro para nuestro país, pues México tiene la oportunidad no solamente de tomar el liderazgo en este tema, sobre convertirse en una verdadera potencia en la generación de energías renovables desde la energía eólica, la geotérmica y obviamente la energía solar.

Me despido recordando mis redes sociales en Facebook y en Twitter que es @RíosPiterJaguar y pues les deseo que tengan una excelente jornada, mi querido **Oscar Mario** a ti y a todo tu auditorio. **Duración: 02’ 03” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/2017**

**HORA: 07:06**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Aureoles solicitará licencia para contender por la Presidencia**

El gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**, informó que solicitará licencia entre los meses de octubre y noviembre de este 2017 para contender por la candidatura del PRD a la Presidencia de la República.

En relación a buscar una alianza con el partido Morena para las elecciones del 2018, pidió no caer en actitudes "rogonas" con **Andrés Manuel López Obrador**.

Así lo dijo a medios de comunicación, un día después de que la dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) **Alejandra Barrales** expresó su intención de buscar una alianza en 2018 para la elección presidencial.

"Eso no funciona así, nosotros tenemos que cuidar lo nuestro, el PRD es el partido más relevante de la izquierda en el último siglo y no tenemos que andarle rogando a un caudillo", dijo luego de participar en la entrega del premio nacional de investigación Impulso al Desarrollo de las finanzas estatales, en el Palacio de Minería.

"Difiero de quienes andan adelantándose, ya se ven hasta mal en cualquier momento el señor **López** les va a decir que son unos rogones porque le ruegan todos los días y todos los días los desprecia, es una especie de masoquismo. Nos lo ha dicho reiteradamente, nos ha puesto la puerta en la cara que no quiere nada con el PRD", apuntó.

Respecto a la conformación de un frente amplio para las elecciones presidenciales del próximo año, manifestó que sí ve viable la participación del partido del sol azteca.

"Pensar que un solo partido gane la presidencia puede ser pero regresamos a lo mismo, problemas de ingobernabilidad institucional para encauzar los grandes retos del país, entonces tiene que constituirse un frente nacional, lo que sí les puedo decir con toda certeza es que el PRD va a determinar quién es el próximo presidente de la República", pronosticó.

¿Alianza con el PAN o las izquierdas?, se le planteó. "Alianza amplia, no descartemos nada, sé que con el PRI sería muy difícil, pero no descartemos ninguna alternativa, no coincido que solo debe ser con las izquierdas, por eso andamos rogándole a **Andrés Manuel**, que se vaya con su Morena, nosotros tenemos lo nuestro", reiteró.

El gobernador michoacano, quien es consejero del partido, pidió a la dirigencia emitir la convocatoria para renovar la dirigencia nacional y paso seguido elegir al candidato a la dirigencia nacional.

"El candidato del PRD va a salir del PRD y va a ser un perredista, tampoco necesitamos nombres prestados o algunos que medio se avergüenzan del PRD pero quieren ser candidatos del PRD", señaló. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/17**

**HORA: 05:46**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Leopoldo Mendívil. Canalización de recursos del gobierno de AMLO**

**Leopoldo Mendívil, colaborador**: Les quiero contar que el día 4 de mayo del año de 2004 recibí una carta de un arquitecto llamado **Salvador Silva Contreras,** quien descubrió un mecanismo perverso de canalización de recursos del gobierno de **AMLO** y pues debo entregarla lo más posible completa a ustedes.

Dice: "Desafortunadamente nuestra Ciudad de México ha caído en un burdo e innovador campo de saqueo, que hasta ahora sólo conocemos como corrupción, pero el sistema que han implantado los perredistas en el DF, el GDF, es burdamente un robo, del cual todas las autoridades del GDF están enteradas, incluido 'El Peje'.

"El mecanismo es el siguiente: primero se emite una convocatoria pública para obras o adquisiciones. Segundo, se otorga el contrato. Tercero, al contratista, quien no tiene acuerdos, se le hace la vida imposible para que no cumpla con el contrato. Cuarto, se le sabotea el contrato, sea obra o sea una adquisición. Quinto, se le inserta una empresa de apoyos sin sustento legal. Sexto, se le rescinde el contrato o se le da o exige terminación anticipada. Séptimo, se le otorga el contrato a la empresa que se le insertó, pero con las siguientes variantes: presupuestos hasta 233 por ciento más altos, pagos en exceso, mala calidad de obra, duplicidad de pagos, obras o servicios pagados no ejecutados. Se entera y denuncia a las autoridades locales todo esto, pero ellos no hacen nada.

"No cabe duda, cuando estaba el PRI en el GDF había corrupción, pero ahora con el PRD no tienen... Mamá, para decirle sabroso, ¿no? Para robarse el dinero de los ciudadanos".

Hasta aquí la carta del arquitecto **Salvador Silva Contreras**. Este fue el comienzo de la historia, ¿no? Y ahora nos sigue diciendo que él es el hombre más decente y más honesto del mundo.

Bueno, pues que tengan grato fin de semana. **Duración 2´32´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/2017**

**HORA: 05:54**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**No alegamos números, pero sí su calidad democrática: Duarte**

**Horacio Duarte**, presidente del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el Estado de México, recordó que al mediodía de este viernes habrá una conferencia de prensa, en la que estará **Delfina Gómez** y **Andrés Manuel López Obrador**, para delinear alguna estrategia jurídica para el proceso electoral.

"Nosotros sí señalamos y lo hicimos durante toda la campaña, los temas de la compra del voto, la intervención del Gobierno Federal en la campaña y hay otros elementos que hemos venido aportando estos días", dijo.

Asimismo, detalló en entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, que **Delfina Gómez** llevará a cabo una gira de agradecimiento del voto en el Estado de México y mañana sábado 10 de junio estará en Texcoco a las 16:00 horas.

"Pero más allá de eso, lo que vamos a contemplar, nuestra atención es en el tema de la discusión jurídica, que no es una discusión menor".

"No es un asunto de enojo, sino como canalizamos y vamos a seguir defendiendo el voto; nosotros hemos dicho que no reconoceremos ninguna autoridad surgida del fraude electoral".

Pero el presidente de Morena en el Estado de México aclaró que actuarán con mucha responsabilidad y no caerán en ninguna situación que afecte a los ciudadanos y se perciba que Morena está en un ánimo distinto al de la construcción de un Estado de México y de un país distinto.

"No estamos alegando que no desconozcamos esos números, lo que estamos señalando que en el caso del Estado de México hay cinco distritos electorales que el nivel de compra del voto es impresionante (…), nos parece que sí hay elementos jurídicos para que en esos cinco distritos haya una revisión exhaustiva sobre la calidad democrática del voto".

**Horacio Duarte** consideró que Morena tiene una responsabilidad frente al país y ante eso van a actuar para que el órgano político siga siendo la primera fuerza y se enfilen al 2018 con una perspectiva que van a ser la fuerza política más votada y la que gane la presidencia de México. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/2017**

**HORA: 06:00**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**A partir de 2018, México y Panamá intercambiarán información financiera**

*México.-* Los gobiernos de México y Panamá firmaron este jueves un acuerdo bilateral para el intercambio automático de información financiera para efectos fiscales, el cual iniciará en septiembre de 2018, informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El organismo fiscalizador señaló que esta acción forma parte de los trabajos realizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través del SAT, con países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para intercambiar información.

Al amparo de este convenio, signado por el jefe del SAT, **Osvaldo Santín Quiroz**, y el director general de Ingresos de Panamá, Publio **Ricardo Cortés Carvajal**, el primer intercambio de información con el país centroamericano se concretará en septiembre de 2018 con información relativa a 2017, agregó.

La formalización del intercambio de información entre ambos países deviene del Acuerdo Multilateral entre Autoridades Competentes para adoptar el "Estándar para el intercambio automático de información financiera para efectos fiscales" (CRS, por sus siglas en inglés) que firmó México en octubre de 2014.

Recordó que el 19 de julio próximo vence el plazo para aprovechar la facilidad de regresar a México los recursos que se mantienen en el extranjero, pagando solo una tasa de 8.0 por ciento del Impuesto sobre la Renta (ISR) y en agosto inicia el intercambio de información con países que firmaron el CRS.

Ello significa que, aunque los capitales no regresen al país, el SAT sabrá qué ciudadanos mexicanos mantienen inversiones en el extranjero, de ahí la importancia de que regresen sus capitales, aprovechando las facilidades, explicó.

Mediante esos acuerdos se mejora y trasparenta el cumplimiento fiscal y se combate la evasión fiscal a escala internacional, puntualizó el organismo. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/2017**

**HORA: 05:54**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Cancillería autoriza a cinco cónsules honorarios ejercer funciones en ciudades mexicanas**

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) cinco autorizaciones definitivas otorgadas a diplomáticos de Estados Unidos, **Burkina Faso**, Brasil y República de Belarus para ejercer funciones como cónsules honorarios en diversas ciudades mexicanas.

En la edición del DOF de este día, la cancillería publica la autorización definitiva número seis expedida a favor del señor **José Miguel García Galindo**, para ejercer sus funciones de cónsul honorario de los Estados Unidos de América, en la ciudad de Cancún, con circunscripción consular en Isla Mujeres, municipio de Lázaro Cárdenas y del kilómetro 1 al 12 de la zona hotelera en la porción norte de Cancún.

También dio a conocer la autorización definitiva número nueve expedida a favor del señor **Henri Larba Oueda Wango**, para ejercer sus funciones de cónsul honorario de Burkina Faso, en la Ciudad de México, con circunscripción consular en toda la República Mexicana.

Así como la autorización definitiva número diez expedida a favor del señor **Edward Kurt Clancy Contreras**, para ejercer sus funciones de cónsul honorario de los Estados Unidos de América, en la ciudad de San Miguel de Allende, con circunscripción consular en las ciudades de Guanajuato, San Miguel de Allende, León, Dolores Hidalgo y San Luis de la Paz.

Asimismo, la autorización definitiva número ocho expedida a favor del señor **Tony Caldeira Leite**, para ejercer sus funciones de vicecónsul honorario de la República Federativa de Brasil, en la ciudad de Cancún, con jurisdicción consular del kilómetro 0.1 al 13 de la zona hotelera en la porción norte de Cancún.

Finalmente, la autorización definitiva número siete expedida a favor del señor **Nikolay Zaytsev**, para ejercer sus funciones de cónsul honorario de la República de Belarus, en la Ciudad de México, con circunscripción consular en toda la República Mexicana. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/2017**

**HORA: 09:10 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Relación México-Alemania está pasando por uno de sus mejores momentos: Carlos de Icaza**

En entrevista con Enfoque Noticias, **Carlos de Icaza González**, subsecretario de Relaciones Exteriores, platicó sobre la visita de la canciller alemán **Ángela Merkel**.

Dijo que su llegada está programada alrededor de las 17:00 hrs., de este viernes y destacó que su visita está enmarcada por dos factores; el primero que tiene que ver con la relación bilateral, amistad entre Alemania y México, una relación rica en términos de diálogo político, inversión, comercio, de cooperación técnica y científica.

Por otra parte, también llegará en el marco del G20, instancia fundamental para el debate de los grandes temas.

Calificó a Alemania como el motor económico de Europa y destacó la presencia de las empresas alemanas en México.

Dijo que las conversaciones entre **Peña y Merkel** podrán evaluar a fondo la relación bilateral entre ambas naciones, la cual está viviendo uno de sus mejores momentos. **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* **Jorge Carlos Ramírez Marín: Fueron limpios los triunfos del PRI en Edomex y Coahuila**
* **'Noticias falsas' acusaciones de Morena de fraude en Edomex: PRI**
* **PAN llama a promocionar turismo de los estados a través de herramientas digitales**
* **Plantea Ana Guevara flexibilizar horarios de trabajo en la Megalópolis**
* **Proponen reformas para evitar corrupción en contratos con empresas constructoras**
* **Peña Nieto y Angela Merkel evaluarán estado que guarda relación bilateral**
* **Conteo de actas ratifica triunfo de Del Mazo en Edomex: IEEM**
* **FAO celebra firma de declaratoria para reducir desperdicio de comida**

**Viernes 09 de junio 2017**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/2017**

**HORA: 08:14**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva Por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Jorge Carlos Ramírez Marín: Fueron limpios los triunfos del PRI en Edomex y Coahuila**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor: Jorge Carlos Ramírez Marín**, una semana después de tremenda discusión en este programa, el viernes pasado, ¿te acuerdas, **Jorge Carlos**?

**Jorge Carlos Ramírez Marín (JCR), representante del PRI ante el INE:** Sí, así es.

**CGL: Jorge Carlos**, representante del PRI ante el Instituto Nacional Electoral. Pues a defender dos elecciones, Coahuila, que ya dijo el PAN que va con todo a pedir la anulación y el Estado de México ya también lo adelantó Morena y parece que hoy lo van a confirmar en una conferencia al mediodía, **Jorge Carlos**.

**JCM:** Pues mira, ojalá, son buenas noticias si Morena decide ir por la vía judicial, espero ya que impere la sensatez.

Creo que la elección es muy sólida por estas razones.

La primera, es una impresionante maquinaria la que organizó esta elección por parte de los ciudadanos, ahí están las actas, buena parte de esas actas firmadas incluso por los representantes de Morena.

Yo veo muy difícil que ahora pueda cambiarse el resultado de lo que hicieron los ciudadanos.

Se recuenta más del 18 por ciento del total de los paquetes electorales, veo muy difícil que pueda cambiar ya la decisión de los ciudadanos y finalmente pues no son cinco votos, son 178 mil votos, que son mucha gente, ¿no? Es casi, casi la población de Chetumal completo, por poner una similitud.

**CGL:** Ellos dicen que ya no están alegando los números, sino la calidad democrática del voto, eso es lo que van a ir a impugnar, vamos a ver qué es lo que presentan, pero ésa sería su reclamación, nos los acaba de decir Horacio Duarte, la calidad democrática del voto, **Jorge Carlos**.

**JCM:** A mí me parece un poco paradójico que el partido que asumió que era el partido de los pobres, de los pobres, de los pobres, ahora se queje que los pobres votan.

En primer lugar, sus números son falsos, no es verdad que haya habido una mayor afluencia que otras elecciones en estos distritos, a los que ayer en un video hacía alusión **López Obrador**, incluso en algunos hubo menos.

Pero además, yo no entiendo cómo puedes en este México del Siglo XXI distinguir la calidad del voto, es decir que hay un voto de más calidad que nosotros, eso no existe en democracia, todos los votos cuentan igual.

Pero además insisto, a lo largo de la elección, de la campaña, fueron presentando quejas, tratando de prefigurar esto de la elección de Estado, por ejemplo, y todas sus quejas fueron desechadas en el Tribunal Superior Electoral, todavía en la sesión de la Comisión Permanente decía Miguel Barbosa que desafortunadamente ellos no querían depender de la decisión de las autoridades, pero pues no hay otra decisión de la que podamos depender.

La justicia es para eso precisamente, pero me da gusto que ahora Horacio Duarte diga que van a defender jurídicamente el voto, que van a definir hoy su estrategia, qué bueno, creo que eso sería lo mejor.

Espero que no sea con acusaciones falsas, así como presentaron ayer en el INE.

**CGL:** Bueno. Danos esta frase **Jorge Carlos**, ¿fueron limpios los triunfos del PRI en el Estado de México y Coahuila?

**JCR:** Absolutamente.

**CGL:** "Absolutamente".

**JCR:** Y lo vamos a demostrar voto por voto en las actas y lo vamos a demostrar en todos los argumentos jurídicos y estoy seguro que vamos a salir adelante.

Déjame tocarte un tema de Coahuila, por ejemplo.

**CGL:** Sí.

**JCR:** Escucho que el PAN se queja de los consejeros electorales, por cierto designados por el INE, donde no creo que puedan decir que el INE sea del PRI.

Esos consejeros los designó el INE y no se fija, por ejemplo, que ganamos en Nayarit, donde una de las integrantes fundamentales del OPLE es una exsubsecretaria jurídica del PAN, ¿por qué entonces siempre vemos los partidos políticos la moneda del lado que quisiéramos que cayera? Y eso es lo que cansa a la ciudadanía.

**CGL:** Entonces absolutamente limpios, nos estás diciendo, los triunfos en Coahuila y en el Estado de México.

**JCR:** Vamos a defenderlos y estoy seguro que en esa defensa dejaremos más que demostrado que no hay nada que alegar, ni en Coahuila, ni en el Estado de México.

Yo estuve muy cerca del Estado de México, puedo tener más datos de eso, 130 mil ciudadanos, **Ciro**, organizando la elección local más grande en la historia del país, con una precisión militar, a las 12:30 de la noche el IEEM tenía todas las actas.

**CGL:** Muy bien, pues agradecemos estas palabras. Gracias, **Jorge Carlos Ramírez Marín.**

**JCR:** Al contrario, muchas gracias.

**CGL:** El representante del PRI ante el Instituto Nacional Electoral. **Duración 4’57’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/2017**

**HORA: 01:33 PM**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**'Noticias falsas' acusaciones de Morena de fraude en Edomex: PRI**

La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados arremetió nuevamente contra el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), a cuyos integrantes señaló por fabricar “noticias falsas” sobre las presuntas irregularidades en las elecciones del Estado de México.

El vicecoordinador **Jorge Carlos Ramírez**, aseveró que el pasado 4 de junio no hubo “nada de fraude”, por el contrario, los ciudadanos y las autoridades organizaron unas elecciones que logística y operativamente, fueron “casi perfectas”.

A través de su cuenta en la red social de Twitter, **Ramírez Marín** presentó un video, en el cual señala que el partido de **Andrés Manuel López Obrador** retoma el discurso del “fraude” y las irregularidades en los comicios, en lugar de aceptar que los resultados de la elección.

“Amigos, nada de fraude. Hay que felicitar a la ciudadanía, es la hora de decirle a la gente la verdad. No importa cuántas noticias falsas se puedan fabricar para las redes, la realidad va a terminar imponiéndose, y valdría más la pena felicitar a los mexiquenses, porque organizar una elección para once millones de ciudadanos, no se hace todos los días”, indicó.

Por medio de la cuenta @jc\_ramirezmarin, insistió en que los integrantes de MORENA están cayendo en el “fake news”, al descalificar a las autoridades electorales y acusar fraude, cuando ellos también incurrieron en delitos electorales.

“Morena fabrica fake news. Un proceso electoral no debe responder a caprichos personales si no a la voluntad de la gente”, escribió.

“Morena ha salido una vez más a no reconocer el resultado de las elecciones, otra vez la denuncia de fraude, el mismo guion, los mismos personajes, la misma idea. ¿Pero qué hay detrás? Detrás una elección organizada por 130 mil ciudadanos, seguro muchos de ellos no priistas. Una organización casi perfecta que se hizo que se instalen todas las casillas, que la elección fuera pacífica, que se contaran a tiempo los resultados”, argumentó.

Junto al video que termina con la leyenda en letras rojas “¡Gracias mexiquenses!”, el congresista posteó un video en el que presenta elementos que el PRI denunció ante las autoridades, respecto a los presuntos gastos irregulares y excesivos en la campaña de la candidata **Delfina Gómez**.

Afirmó que de acuerdo al conteo rápido, las encuestas de salida, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y el cómputo de las actas en los distritos en el Estado de México, el candidato del PRI obtuvo más votos y esa información “no es fraude”, pero será descalificada, como ya ocurre.

Con gráficas y fotografías, el legislador pidió revisar el comportamiento financiero en la campaña de Morena.

Al enumerar una serie de supuestas irregularidades, destacó que fue el partido que más multas se llevó durante el proceso electoral, cuyo gasto no se reportó a tiempo ni por completo ante las autoridades y que pagó a proveedores allegados a la candidata **Gómez Álvarez** y al ayuntamiento de Texcoco. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/06/17**

**HORA: 13:09**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**PAN llama a promocionar turismo de los estados a través de herramientas digitales**

La diputada **María Verónica Agundis Estrada** impulsa una iniciativa para que la Secretaría de Turismo establezca y opere un enlace que se vincule con los sitios web de las secretarías estatales del ramo, a fin de promocionar y difundir los atractivos y las actividades turísticas de cada destino.

La integrante de la Comisión de Turismo explicó que la propuesta pretende dar un valor agregado a los viajeros, ya que con este instrumento podrán allegarse de datos novedosos del destino a visitar mediante la plataforma que brinda el Atlas Turístico de México.

La legisladora del PAN detalló que dicho atlas tiene carácter público siendo una herramienta amigable y primordial para la promoción del turismo en línea de México.

Posee información extensa y valiosa organizada geográficamente y cuenta con mapas digitales que proporcionan al turista ofertas en distintos destinos de calidad, facilitando las actividades del viajero, resaltó en un comunicado.

El año pasado, México alcanzó cifras récord al recibir a 34.9 millones de turistas extranjeros, como resultado de la inversión pública y privada en infraestructura, el fortalecimiento de la economía estadounidense y la depreciación del peso frente al dólar, la apertura de distintas rutas aéreas y los programas de desarrollo turístico, entre otros.

El turismo es una necesidad para México, ya que genera ingresos y empleos, entre otros factores que multiplicarán la economía, destacó **Agundis Estrada**.

Su rentabilidad, abundó no sólo se refleja en ser una industria que crea trabajos y en ser un detonador del desarrollo local y regional, sino que es factor de difusión de atractivos culturales y naturales.

México, añadió, cuenta con una gama impresionante de posibilidades como es el turismo cultural, de aventura, entretenimiento, relajación, de jóvenes, salud, de la tercera edad, gastronómico, de parejas y los de sol y playa que destacan por ser los destinos más buscados por el turismo internacional. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/17**

**HORA: 13:03**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Plantea Ana Guevara flexibilizar horarios de trabajo en la Megalópolis**

La senadora del Partido del Trabajo (PT), **Ana Gabriela Guevara** presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) a impulsar ante organizaciones empresariales, el que trabajadores puedan tener horarios escalonados para mitigar el tráfico vehicular y la contaminación.

Esta propuesta está planteada para los estados de México, Ciudad de México, Hidalgo, Morelos, Tlaxcala y Puebla, con el fin de contribuir a distribuir la densidad y concentración de la carga vehicular que es una de las muchas causas de generación de contaminantes ambientales.

**Guevara** expuso que actualmente la Ciudad de México presenta un serio problema de movilidad y sus habitantes se han acostumbrado a vivir entre el tráfico, pasando parte importante de su vida en los trayectos diarios.

Argumentó que si se sumaran las horas que las personas pasan en el tráfico, podrían incluso terminar un posgrado.

Por ello los horarios escalonados permitirían al colaborador tomar el horario que mejor le convenga para su entrada y su salida con el fin de evitar estar mucho tiempo en el tráfico, sin que su productividad se vea mermada. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/2017**

**HORA: 12: 51 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Proponen reformas para evitar corrupción en contratos con empresas constructoras**

El senador **Benjamín Robles Montoya** destacó la urgencia de acabar con la corrupción y los llamados "moches" en la industria de la construcción.

Dijo que se requiere una Ley de Contrataciones de Obra Pública efectiva que incluya la visión de todos los sectores involucrados. En entrevista expuso que la modalidad de parlamento abierto permite que se involucren los actores afectados, que puedan deliberar con los legisladores y proponerles sus preocupaciones puntuales, incluso sus redacciones de artículos específicos en aras de encontrar representación en el ejercicio del poder.

En este sentido, consideró importante que las comisiones encargadas de dictaminar la Ley de Contrataciones de Obra Pública conozcan los puntos de vista, consideraciones y propuestas de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción.

El legislador perredista apuntó que es importante acompañar a una gran cantidad de pequeños y medianos empresarios de la construcción en una lucha para *“ponerle un alto a la corrupción, ponerle un alto a los moches, ponerle un alto a que, de repente eres legislador y constructor al mismo tiempo, o terminas tu tiempo de legislador y te conviertes en constructor”.*

Por ello, agregó, la idea de escuchar a todos los sectores es llevar al Pleno una iniciativa en la mejor de las condiciones y que el dictamen que está ahora en estudio en comisiones unidas pueda resolver muchos de los planteamientos que se han venido vertiendo a lo largo y ancho del territorio nacional, y que tienen que ver con parar ya los moches, con parar ya este ejercicio de corrupción, sí necesitamos sin duda. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Peña Nieto y Angela Merkel evaluarán estado que guarda relación bilateral**

El presidente **Enrique Peña Nieto** y la canciller alemana, **Angela Merkel**, evaluarán el estado que guarda la relación bilateral y revisarán el avance de los compromisos que ambos países han establecido durante los últimos años.

En el marco de la visita oficial a México los días 9 y 10 de junio que realizará la canciller de Alemania a nuestro país, ambos mandatarios intercambiarán puntos de vista sobre principales temas de la agenda internacional, y explorarán nuevos espacios para que ambos países puedan fortalecer su colaboración para hacer frente a los retos globales.

**Merkel** arribará a nuestro país alrededor de las 16:45 de este viernes a través del hangar presidencial, y desde ahí se trasladará a Palacio Nacional donde habrá una ceremonia de bienvenida encabezada por el mandatario mexicano.

Tras reunirse de forma privada, ambos mandatarios ofrecerán un mensaje ante medios de comunicación, para luego acudir a la cena con motivo de la clausura del año dual México-Alemania y en honor a la canciller. **ys/m.**

**TEMA: Información General**

**FECHA: 09/06/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**SCJN rechaza atraer amparo de Padrés contra creación de fiscalía anticorrupción**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó la atracción del amparo promovido por el ex gobernador de Sonora, **Guillermo Padrés Elías**, contra la creación de la fiscalía anticorrupción de ese estado.

Durante la sesión privada del miércoles, los ministros de la Primera Sala aseguraron que el ex mandatario no tiene las facultades para realizar esta petición, después de que el Primer Tribunal Colegiado de Sonora puso a disposición de la SCJN si tomaba el caso o no.

Los ministros rechazaron tomar el expediente para estudiarlo y presentarlo ante el pleno, por lo que de manera inmediata fue desechada la solicitud.

**Padrés Elías**, que se encuentra detenido en el Reclusorio Oriente acusado de fraude y lavado de dinero, interpuso un amparo en marzo pasado ante el juez segundo de Distrito de Sonora por considerar que el decreto firmado por la actual gobernadora, **Claudia Pavlovich,** sobre la creación de esa fiscalía era inconstitucional.

Tras el rechazo, será un Tribunal Colegiado que decida si la creación de ese órgano es inconstitucional o no. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Conteo de actas ratifica triunfo de Del Mazo en Edomex: IEEM**

Las 45 juntas distritales del Instituto Electoral del Estado de México, concluyeron esta madrugada el cómputo final y oficial de los votos de la pasada jornada del 4 de junio, ratificando el triunfo del candidato de la coalición PRI-PV-PANAL-PES, **Alfredo del Mazo Maza,** quien alcanzó la cifra de 2 millones 48 mil 325 votos, que representa el 33.69 por ciento de las preferencias.

Con estos resultados **Del Mazo Maza** obtuvo una ventaja de 2.78 por ciento sobre su adversaria de Morena, **Delfina Gómez Álvarez.**

**Gómez Álvarez** alcanzó mil 879 mil 426 votos, con el 30.9 de la votación total.

En otros datos **Juan Zepeda** del PRD, llegó a un millón 87 mil 608 votos que equivalen al 17.89 por ciento; **Josefina Vázquez Mota** del PAN, acumuló 685 mil 563 votos, que resultan ser el 11.28 por ciento y **Teresa Castell**, candidata independiente, sumó 130 mil 625 votos, el 2.15 por ciento.

En total 6 millones 079 mil 559 personas cumplieron su cita con las urnas, 11.3 millones con posibilidad de votar. Mientras votos nulos fueron 175,931, equivalentes al 2.89 por ciento del total.

Ahora serán los tribunales electorales los que deberán resolver las posibles impugnaciones que se emitan en algún cómputo distrital y que tendrán que ser resueltos antes del 16 de agosto, para proceder a la entrega de constancia de mayoría. **ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/2017**

**HORA: 11:15**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**PRI obtiene más votos en Coahuila y Edomex tras conteo de paquetes**

Tras concluir el cómputo distrital y el recuento en algunas casillas, el número de votos se incrementó a favor de los candidatos del PRI en Coahuila y el Estado de México, en comparación con lo arrojado en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

El cómputo de las tres mil 625 actas electorales de la elección para gobernador en Coahuila, confirmó el triunfo del priista **Miguel Riquelme** con 30 mil 860 votos por encima del panista **Guillermo Anaya**.

Te puede interesar: Galileos del PRD proponen frente amplio para 2018

De acuerdo con el conteo presentado por los consejeros del Instituto Electoral de Coahuila (IEC), de un millón 264 mil 555 votos que representan el 61.3 por ciento de participación, el abanderado priista obtuvo 482 mil 891 votos, el 38.9 por ciento.

A su vez, el candidato panista sumó 452 mil 31 sufragios, el 36.4 por ciento, por lo que la diferencia entre ambos es de 2.5 por ciento de los votos.

“La de gobernador ya se concluyó, se contaron los 95 paquetes, el escrutinio y cómputo arrojó un resultado favorable en votos hacía la coalición encabezada por el PRI", resaltó **Juan Alberto Velásquez Esquivel**, presidente del Comité Municipal del IEC.

Mientras que el escrutinio de las actas en los 45 distritos del Estado de México y el recuento voto por voto en tres mil 357 casillas, de las 18 mil 606 que fueron instaladas en la entidad, **Alfredo del Mazo** se ubicó como el candidato ganador.

De acuerdo con los resultados del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), el abanderado del PRI tuvo dos millones 39 mil 631 de votos, contra un millón 867 mil 890 que obtuvo la candidata de Morena, **Delfina Gómez Álvarez**, es decir, una ventaja de 2.8 por ciento.

Entre el 7 y 8 de junio se realizó el recuento de más de tres mil 200 paquetes electorales en el Estado de México, que confirmó el triunfo de **Del Mazo**. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/2017**

**HORA: 11:20**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**FAO celebra firma de declaratoria para reducir desperdicio de comida**

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en México (FAO), celebró la firma de la declaratoria entre Unilever México y Caribe y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), para impulsar un mejor aprovechamiento y calidad de los alimentos, incluyendo técnicas para la reducción de mermas y desperdicios en comedores comunitarios.

El organismo internacional informó que actualmente se estima que mil 300 millones de toneladas de alimentos se pierden o desperdician, lo que representa una paradoja frente a más de 900 millones de personas que aún pasan hambre.

Por otro lado, la pérdida y desperdicio de alimentos tienen un alto impacto en el medio ambiente, ya que son utilizadas mil 400 millones de hectáreas para producir alimentos que finalmente no llegan a la mesa de los consumidores, con una huella hídrica de 250 kilómetros cúbicos de agua y la emisión de tres mil 300 millones de toneladas de dióxido de carbono a la atmosfera cada año.

Al respecto, el representante de la FAO en México, **Fernando Soto Baquero**, refirió que la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, a la que todos los países se comprometieron, tiene entre uno de sus objetivos el lograr reducir a la mitad la pérdida y desperdicio de alimentos.

Indicó que estos compromisos no son solo de los gobiernos, sino de toda la sociedad, y el sector privado es un actor fundamental en la lucha contra el desperdicio de comida, por su papel en las cadenas de producción, procesamiento y distribución de alimentos. **Duración 00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Sin acuerdos para aprobar dictámenes y convocar a extraordinario: Camacho Quiroz**
* **Exigen a la Función Pública no ser omisa ante corrupción en PEMEX**
* **Se pidió a legisladores de EEUU convencer a Trump que necesita a México: Basave**
* **Diputada propone colocar seguridad nacional como prioridad en TLCAN**
* **Renegociación del TLCAN se vería afectada por crisis en el gobierno de Trump: Padierna**
* **Desaprueba Partido Verde descalificaciones de la Cancillería Venezolana en contra de México**
* **Acepta EPN renuncia de consejero jurídico de la Presidencia**
* **Gobierno apoyará aumento a mínimos si hay consenso: STPS**
* **PRD buscará en tribunales anular elección en Edomex**

**09 de junio de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/06/17**

**HORA: 15:39**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Sin acuerdos para aprobar dictámenes y convocar a extraordinario: Camacho Quiroz**

**Sergio Perdomo, reportero:** Los resultados de las elecciones atoran la aprobación de dictámenes en el Congreso de la Unión, mientras PAN, PRD y MORENA alistan movilizaciones e impugnaciones.

Por lo pronto no hay visos de acuerdos para aprobar dictámenes y convocar a Periodo Extraordinario, aseguró **César Camacho Quiroz** coordinador Parlamentario del PRI en Diputados.

El diputado **Camacho Quiroz** que su grupo está listo para trabajar en los dictámenes de varias iniciativas solo que no hay condiciones ni dictámenes para ir a un periodo extraordinario para aprobar Le Ley de Seguridad Interior y otras.

Pidió al PAN y MORENA serenarse después de las elecciones para trabajar dictámenes.

Ante peticiones de periodo extraordinario para desahogar temas, entre ellos Ley de Seguridad Interior el coordinador del PRI en San Lázaro, **César Camacho Quiroz,** pidió al PAN, PRD, y MORENA serenarse después de las elecciones para aprobar dictámenes y superar la parálisis legislativa.

Por el momento la Cámara de Diputados no tiene condiciones, ni consenso, ni hay dictámenes para ir a un periodo extraordinario como está reclamando la presidencia del Senado, que encabeza **Pablo Escudero,** señaló el coordinador de la bancada del PRI, el diputado **Camacho** y entonces pidió a las bancadas del PAN, PRD y MORENA serenarse después de las elecciones para ir a construir los dictámenes, entre ellos Ley de Seguridad Interior y Violencia Política de Género.

Además, el diputado del PRI, **César Camacho Quiroz,** coordinador de la diputación priista atajó las críticas en su contra, respecto a versiones periodísticas que señalan que ha recibido 10 millones de pesos del gobierno a través de la consultoría que fundó en el Estado de México... No hay tal, insistió, y no hay conflicto de interés, ni ético ni jurídico,

Finalmente, el diputado del PRI **César Camacho**, dijo que no usa relojes de dos millones de pesos y concluyó la entrevista.

En el Senado perfilan Extraordinario para aprobar:

Ley de Fiscalía General

Designar a un Fiscal Anticorrupción

Ley de Seguridad Interior

Robo de Hidrocarburos

Y Derecho de las Audiencias que les envió la Cámara de Diputados. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Exigen a la Función Pública no ser omisa ante corrupción en PEMEX**

**Angélica Melín, reportera:** La fracción parlamentaria del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en la Cámara de Diputados, exigió a la Secretaría de la Función Pública no ser omisa ante los casos de corrupción en Petróleos Mexicanos (PEMEX).

La coordinadora **Rocío Nahle** afirmó que si no se transparenta la información sobre operaciones irregulares como la entrega de contratos a empresas acusadas por ofrecer sobornos y obtener contratos ventajosos, y el tráfico de influencias a favor de funcionarios públicos y sus familiares o allegados, no habrá avances en el combate a la corrupción en el país.

**Nahle García** demandó que la dependencia a cargo de la secretaria **Arely Gómez**, atienda de inmediato la petición avalada por la Comisión Permanente del Congreso, de dar a conocer el avance de las indagatorias en el caso de las denuncias contra una funcionaria de PEMEX, por tráfico de influencias y la entrega de contratos a su cónyuge.

La legisladora recriminó que pese al llamado del Congreso para tener información sobre el caso de la Titular de la Unidad de Enlace Legislativo de PEMEX, **Rosario Brindis**, y la adjudicación de un contrato a su esposo, **Alberto Ríos**, por más de 500 millones de pesos, la Función Pública aún no haya dado respuesta.

Se trata de un caso de tráfico de influencias que las autoridades encargadas del combate a la corrupción deben esclarecer de inmediato y si se niegan a hacerlo, volverán a ser reconvenidas para que cumplan esa obligación, advirtió la coordinadora de MORENA en San Lázaro.

“Necesitamos saber qué ha pasado. En caso contrario, vuelvo a meter el Punto de Acuerdo para que sean los cinco puntos que incluía originalmente, o que nos responda PEMEX. Está tremendo que ni siquiera responde”, apuntó.

Aunado al llamado a la Función Pública, recordó que su bancada pretendía solicitar a la Procuraduría General de la República (PGR) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) tomar cartas en el asunto. De igual modo, se pidió que el director de PEMEX cese a la funcionaria señalada, en tanto se llevan a cabo las investigaciones.

Apuntó que en comisiones los legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), del Partido Verde (PVEM) y del Partido Acción Nacional (PAN), no avalaron dichas propuestas.

Sin embargo, se dio luz verde a la petición dirigida a la Función Pública y dado que se trata de un llamado del Congreso de la Unión, a través de la Comisión Permanente, es preciso que la dependencia responda. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/06/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Se pidió a legisladores de EEUU convencer a Trump que necesita a México: Basave**

**Ernestina Álvarez, reportera:** La solicitud de la Cámara de Diputados a los representantes de norteamericanos que acudieron a la Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, fue que hagan ver al presidente **Donald Trump**, que los migrantes son vitales para el desarrollo de su nación, planteó el secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores de San Lázaro, **Agustín Basave.**

**Basave Benítez** señaló que durante el encuentro llevado a cabo en la sede del Palacio Legislativo de San Lázaro, la delegación mexicana refrendó ante los pares estadunidenses que México “es vital” para su país y así debería reconocerse.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) añadió que otro tema abordado con los integrantes de la Cámara de Representantes, fue el de una necesaria reforma migratoria integral, en la que se respeten los derechos de quienes por necesidad, cruzan al territorio norteamericano no para robar ni cometer delitos o poner en riesgo la seguridad de ese país, sino para trabajar y generar el sustento de sus familias.

Es incomprensible que la administración **Trump** se empeñe en endurecer su postura frente a los mexicanos, cuando se ha pagado un alto precio por ello, a través de acciones para contener la migración centroamericana y combatir al crimen organizado, lo que ha dejado una estela de muerte en el país, dijo el parlamentario.

“El sentido común diría que nosotros tendríamos que pedir más cambios en la relación”, añadió el también ex presidente del PRD.

Expuso que las medidas migratorias del gobierno estadunidense, como el refuerzo en la persecución, detención y deportación de migrantes, lo que implica la separación de familias está generando un grave daño social y a la larga, tendrá efectos económicos negativos.

“Los migrantes mexicanos son personas honradas que van a trabajar muy duro para darles a los suyos una mejor vida, y al hacerlo contribuyen al bienestar de Estados Unidos. Nadie emprende el viacrucis del indocumentado para delinquir ahí donde las consecuencias de hacerlo son más graves”, recalcó, tras admitir “con vergüenza”, que los mexicanos se han visto obligados a cruzar la frontera, porque en su propio país no se les brindan las oportunidades ni condiciones necesarias.

Insistió en que se hizo un llamado a que los legisladores norteamericanos retomen el tema de la reforma migratoria que permita regular los flujos en la frontera, a fin de optar por una alternativa distinta a las deportaciones masivas, porque éstas no son una solución.

“El camino que ha trazado el presidente **Donald Trump**, lleva a una peligrosa simulación, a fingir que se está resolviendo un problema para consolidar una base electoral aunque inconscientemente se aliente la xenofobia y el racismo y conscientemente, se violen los derechos humanos de mujeres y hombres a quienes llegan a incomunicar y luego encadenar en su viaje de regreso, como si fueran terroristas”, alertó.

Se tiene claro, abundó el diputado **Basave,** que quien ha “perturbado” el estado de las relaciones México-Estados Unidos no es el Congreso de ese país ni la mayoría de los ciudadanos estadunidenses, sino el presidente **Trump,** que tiene una aversión particular hacia los mexicanos, lo cual se ha reflejado en dichos y acciones hostiles que no tienen razón de ser.

Por su parte, la también diputada perredista, **Cristina García**, solicitó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), que en el marco de los acuerdos y negociaciones con Estados Unidos sobre el Tratado de Libre Comercio (TLC) y otros asuntos de la agenda bilateral, se ponga en primer lugar a la seguridad nacional.

**García Bravo** consideró que el país debe someter a revisión mecanismos que en términos oficiales se identifican como “cooperación” bilateral, como la Iniciativa Mérida, pero en los hechos representan una “injerencia” por parte del gobierno norteamericano en asuntos que solo competen a los mexicanos.

La legisladora manifestó que así como la Estados Unidos defiende su seguridad nacional y actúa drásticamente ante las acciones o situaciones que considera “una amenaza”, México debería defender con mayor firmeza su propia seguridad. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/06/17**

**HORA: 14:55**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputada propone colocar seguridad nacional como prioridad en TLCAN**

La diputada federal **Cristina García Bravo** solicitó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) colocar a la seguridad nacional como prioridad en las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

La legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) afirmó que México deberá sujetarse siempre al principio de resguardarse ante cualquier amenaza a su seguridad nacional, por lo que este tema debe tener un rol fundamental.

“Los presidentes de Estados Unidos, sean de extracción demócrata o republicana, en su mayoría han sido respetuosos de los términos de la relación con México, sobre todo por la trascendencia de la vecindad con el segundo socio comercial después de Canadá”, apuntó.

Señaló que todavía durante el gobierno de **Barack Obama** la relación transcurría sin mayores contratiempos, basada en acuerdos suscritos entre ambos países, como el TLCAN, en 1994; la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN), en 2005, así como la Iniciativa Mérida, desde 2008 a la fecha.

Sin embargo, con la llegada de **Donald Trump** a la Presidencia de Estados Unidos, la presión hacia México no tiene precedentes, opinó la legisladora. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/06/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Renegociación del TLCAN se vería afectada por crisis en el gobierno de Trump: Padierna**

**Óscar Palacios Castañeda, reportero:** La coordinadora del PRD en el Senado, **Dolores Padierna,** advirtió que el proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte podría verse seriamente afectado por la crisis que vive el gobierno de **Donald Trump.**

En un comunicado, la senadora perredista recordó la llamada “trama rusa”, en la que el mandatario norteamericano enfrenta las revelaciones del ex director del FBI, **James Comey**, quien lo acusó de hacerle peticiones “perturbadoras” relacionadas con su campaña presidencial.

Señaló además que el centro de la polémica se encuentra en la investigación que el FBI llevaba a cabo contra **Michael Flynn**, ex asesor de Seguridad Nacional del presidente de los Estados Unidos.

**Dolores Padierna** resaltó que, mientras se profundiza la crisis de su gobierno, que nació en medio de los escándalos**, Donald Trump** ha cerrado negocios por el mundo para beneficiar a sus propias empresas o las de sus allegados.

Indicó que en la Cámara Alta deben estar atentos de lo que haga el gobierno de nuestro país en la negociación del TLC y vigilar que se conduzca en apego al interés nacional en todo trato que se aborde con el gobierno de Estados Unidos. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 9/06/17**

**HORA: 18:38**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Desaprueba Partido Verde descalificaciones de la Cancillería Venezolana en contra de México**

*Se tratan de expresiones carentes de sustento que solo tienen por objeto ofender a México y a su gobierno, por el simple hecho de no estar dispuesto a guardar silencio sobre la inaceptable crisis a la que el gobierno de Venezuela tiene sometido a su pueblo*

CIUDAD DE MÉXICO. El Partido Verde presentó al Pleno de la Comisión Permanente un Punto de Acuerdo en el que se rechaza de manera enérgica las descalificaciones expresadas por la Canciller de Venezuela, **Delcy Rodríguez**, en contra del Gobierno de México y su Canciller, **Luis Videgaray Caso**.

El senador ecologista **Gerardo Flores Ramírez** detalló que la propuesta busca que la Comisión Permanente realice un pronunciamiento respaldando la postura adoptada por la Cancillería, así como para rechazar las descalificaciones expresadas por la Canciller de Venezuela y exhortar respetuosamente a la Cancillería Mexicana a continuar el papel proactivo y de liderazgo que ha asumido con relación a la situación que atraviesa Venezuela.

Recordó que ante la negativa del presidente venezolano para transitar hacia un gobierno democrático, en mayo pasado se celebró la 29 Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA en la que se abordó la situación actual en Venezuela, y durante dicha reunión el Canciller de México, Luis Videgaray Caso, reiteró la voluntad de México para apoyar a la atención de esta grave crisis y manifestó la preocupación de nuestro país respecto a la posición injustificada de las elecciones, el desconocimiento a las decisiones de la Asamblea Nacional y las restricciones arbitrarias en contra de importantes actores políticos.

Señaló que derivado de esta última reunión la canciller venezolana rechazó el escrutinio de los países latinoamericanos sobre la crisis en ese país y particularmente calificó a México de tener una actitud injerencista.

El legislador refirió que se tratan de expresiones carentes de sustento que solo tienen por objeto ofender a México y a su gobierno, por el simple hecho de no estar dispuesto a guardar silencio sobre la inaceptable crisis a la que el gobierno de Venezuela tiene sometido a su pueblo.

Los pronunciamientos realizados por la Canciller venezolana, Delcy Rodríguez, lejos de mostrar a un gobierno abierto al diálogo y constructivo, lo exhibe como uno intolerante y poco dispuesto a aceptar la evidente crisis de institucionalidad por la que atraviesa esa nación”, concluyó Flores Ramírez. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/17**

**HORA: 16:04**

**NOTICIERO: La Crónica. Con**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Acepta EPN renuncia de consejero jurídico de la Presidencia**

**Notimex:** El presidente **Enrique Peña Nieto** aceptó la renuncia de **Humberto Castillejos Cervantes** como consejero jurídico del Ejecutivo Federal.

En su lugar el mandatario nombró a **Misha Leonel Granados**, quien se desempeñaba como consejera adjunta con **Humberto Castillejos,** informó la Presidencia de la República en un comunicado.

El trabajo de **Castillejos Cervantes** fue fundamental en el diseño, la construcción, negociación y aprobación de las reformas estructurales de educación, financiera, fiscal, energética, competencia económica, telecomunicaciones, política, laboral, transparencia, anticorrupción, amparo, justicia penal y justicia cotidiana, destacó.

Estas reformas han dado al país un nuevo marco constitucional para el siglo XXI, así como en la defensa de su constitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y otros tribunales del país, aseveró.

Como representante jurídico del Gobierno Federal, destacó, defendió de manera eficaz los intereses de la Federación, como lo demuestra el resultado de decenas de juicios en los que ha intervenido.

El titular del Ejecutivo federal valora profundamente la lealtad institucional y personal que ha demostrado, así como el desempeño eficaz que **Castillejos** ha tenido a lo largo de su gestión, indicó la Presidencia. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/17**

**HORA: 16:23**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Gobierno apoyará aumento a mínimos si hay consenso: STPS**

**Notimex:** El Gobierno Federal está en la mejor disposición de apoyar un aumento a los salarios mínimos, una vez que los factores de la producción hayan alcanzado un consenso, manifestó el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), **Alfonso Navarrete Prida.**

Consideró que hay condiciones para que antes de diciembre pueda darse una respuesta, pero "el comportamiento de la economía nos está indicando que está revaluándose nuestro peso, las reservas siguen firmes, (y) tenemos una capacidad de creación de empleos enorme.”

Entrevistado al término de la ceremonia de entrega del distintivo México sin Trabajo Infantil, expuso que los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) aún no llegan a un acuerdo sobre el tema, pues de alguna manera hay cierta razón respecto a la relación salario mínimo-índice inflacionario.

Por ello, adelantó, en los próximos días sostendrá una reunión con los integrantes del organismo cúpula del sector privado con el fin de conocer sus argumentos.

"No he tenido oportunidad de hablar con el líder del CCE y entiendo que todavía no han logrado tener consensos dentro del sector empresarial, al menos eso es lo que me dejan ver sus declaraciones”.

"Habrá que sentarnos y analizar si ese punto de vista es real frente a lo que otras partes del sector empresarial han señalado, que sí se podría hacer, y sobre esto tomar una decisión sensata a favor de los trabajadores", comentó.

Indicó que la inflación siempre ha sido un factor sobre el mínimo desde que hace más de 30 años se le vinculó indebidamente. “Todavía estamos en el proceso de que se entienda claramente que el salario mínimo corre por cuentas separadas de la inflación anual”, subrayó.

Apuntó que el movimiento obrero está más que listo para que, si hay condiciones, se pueda concretar. “Están muy claros en señalar que no puede llamarse un incremento de emergencia porque no estamos en esa condición como se entendía en los años 70 o en los 80”, agregó.

Señaló que si hubiera consenso y se pudiera ayudar a los trabajadores que menos ingresos tienen sería muy bueno para el país.

No obstante, aclaró, “no me quiero pronunciar sobre una cifra porque precisamente lo que yo haría con esto es generar un debate que no quiero, lo que quiero es que aumente y no es un asunto que decida yo, lo tienen que proponer y decidir los que pagan y los que trabajan.”

Expresó que el Gobierno Federal está en la mejor disposición de apoyar un aumento a los mínimos, pero que sea por consenso de quienes lo pagan, que son los patrones, y los trabajadores. “No sale del gobierno, ese dinero no es un subsidio”, agregó. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 09/06/17**

**HORA: 15:15**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**PRD buscará en tribunales anular elección en Edomex**

**Karina Aguilar, reportera:** Los abogados electorales del PRD redactarán en los próximos días los juicios de inconformidad en contra de varios cómputos distritales por diversas causas de nulidad establecidas en la ley electoral del Estado de México y presentarán una denuncia para castigar con toda severidad a quienes usaron los programas sociales para coaccionar e inducir el voto de los ciudadanos más pobres de la entidad.

El presidente del PRD, **Omar Ortega**, y el representante del partido ante el IEEM, **Javier Rivera,** informaron que se cuenta con un plazo de cuatro días para la presentación de los juicios de inconformidad. De entrada, se observa que el partido podría iniciar juicios para inconformarse con los cómputos de 42 distritos electorales, aun cuando las precisiones finales se darán en las próximas horas.

**Javier Rivera** detalló que ha solicitado a la presidencia y la Secretaría General del Consejo del IEEM un documento en donde se precise la hora en que las autoridades distritales entregaron los cómputos finales a los representantes de partido. Esto es así porque a partir de ese momento jurídico se inicia el plazo de cuatro días que los partidos políticos tienen para iniciar sus juicios de inconformidad. En cada uno de los 45 distritos electorales se tiene una hora diferente. El plazo de cuatro días no es por el total de los distritos, sino aplica distrito por distrito. De acuerdo a esos horarios oficiales se agendará y organizara la estrategia jurídica del partido.

**Omar Ortega,** por su lado, informó que la estrategia jurídica del partido no se limita a los cómputos distritales pues el partido ha detectado graves irregularidades en otros aspectos del proceso electoral, como es el uso indebido de los programas sociales.

Los programas sociales se usaron de forma ilegal en dos sentidos: por un lado para la compra del voto y por el otro para amenazar a los ciudadanos de que en caso de no votar por el PRI se les retirarían los mismos.

El presidente del PRD lamentó que a estas alturas de la evolución democrática el PRI insista en el uso de prácticas sucias, ilegales e irresponsables, es una vergüenza que el PRI primero motive la pobreza de la gente a través de su pésimo gobierno y posteriormente abuse de esa pobreza para incidir en el voto.

“No tengo la menor duda de que vamos a poder demostrar la ilegalidad en el uso de los programas sociales a favor del PRI. Y esta es una causal genérica suficiente para pedir la anulación del proceso electoral. El PRD será firme y contundente en la defensa de los principios democráticos dentro del Estado de México. En su momento, y de acuerdo a los términos de ley se presentarán las denuncias. He girado instrucciones precisas a los abogados del partido para que presenten los juicios necesarios para dar un ejemplo y terminar con las prácticas priistas de usar los programas sociales para forzar y coaccionar el voto ciudadano. Es ofensivo para todos que eso suceda en las zonas más pobres del Estado de México.”

Tanto el presidente del PRD como el representante ante el IEEM informaron que todos los días se estará dando un avance sobre los juicios de inconformidad que se presentarán, así como el detalle de otra denuncia que se está preparando por otra grave irregularidad en el proceso electoral. **dlp/m**